

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 17592** *Resolución de 30 de septiembre de 2011, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, se publica la relación de aspirantes excluidos, se designa el Tribunal Calificador, se modifica el Anexo I de las bases y se anuncia el lugar, la fecha y la hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la Resolución de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de la Función Pública («BOE» número 165, de 12 de julio), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con las categorías Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno), sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria del mencionado proceso, se acuerda:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso. Las listas de aspirantes admitidos se encontrarán expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, en las páginas web: www.060.es y www.mpt.gob.es y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Segundo.

Publicar como anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a

partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán a la sede del Tribunal calificador del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, calle Goya, número 6, 2.ª planta, 28071 Madrid.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Finalizado dicho plazo las modificaciones que se hubieran producido se publicarán en los mismos lugares en que se publicaron las relaciones iniciales de admitidos.

Cuarto.

Designar el Tribunal calificador cuya composición quedará expuesta en los lugares señalados en el apartado primero de esta Resolución.

Quinto.

Modificar el anexo I «Descripción del proceso selectivo», publicando esta modificación en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Sexto.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 17 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, Universidad Politécnica de Madrid, avda. Complutense, número 30, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Séptimo.

Los aspirantes deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte o cualquier otro documento admisible en derecho que acredite de forma inequívoca su identidad.

Madrid, 30 de septiembre de 2011.–La Directora General de la Función Pública, Cristina Pérez-Prat Durbán.

ANEXO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO

Relación 1. Categoría: Oficial de Gestión y Servicios Comunes

Turno libre: General

Orden 1. Programa 1

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
75019539	Adan.	Fernández.	Gabriel.	F
51634631	Antón.	Galindo.	Juan Carlos.	F
44351080	Aranda.	Rodríguez.	Antonio.	H
50846451	Bartolomé.	Estebaranz.	Antonio.	E
12779119	Bermejo.	Abad.	Javier Manuel.	H
45075844	Berrocal.	Gutiérrez.	José Enrique.	H

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
3458813	Cabrero.	De Andres.	Manuel.	E
43105152	Canet.	Ferrer.	Ignacio.	F
43130633	Cañellas.	Riera.	Juan.	H
71134003	Chicano.	Jiménez.	Marina.	H
43027961	Coll.	Bibiloni.	Juan José.	H
45110407	Corzo.	Serran.	Sebastián.	H
9329907	Cosgaya.	Alonso.	Rubén.	F
7801342	Díaz.	Sánchez.	Santiago.	H
3873470	Dopico.	Puerto.	Alfredo Ismael.	F
6561925	Familiar.	Cortázar.	Jesús Javier.	A
45096591	García.	Beneroso.	Francisco Javier.	H
43039706	Gaya.	Alberti.	Pedro.	H
4620873	Gil.	Ayora.	Francisco Javier.	H
21475797	Gil.	Lacal.	Cristina Luisa.	F, H
7250904	Gómez.	González.	Alberto.	F
49365369	Gómez.	Jacome.	Pamela Teresa.	H
52998321	González.	Alonso.	Beatriz Inés.	H
45684543	Guardado.	Lázaro.	Laura.	F, H
78203876	Llabres.	Bauza.	Antonio.	F
45110922	López.	De Miguel.	Irene.	H
47071789	López.	Fernández.	Ángel.	F
52187395	López.	Mengíbar.	Francisco Fernando.	H
12390532	López.	Petit.	José Ignacio.	A
77321381	Martínez.	Gutiérrez.	José Ángel.	F
6263803	Martínez.	Parla.	José Alberto.	A
46878353	Mejías.	Cordero.	Javier.	F
45291482	Mohand.	Buhut.	Hassan.	H
45099647	Moya.	Jiménez.	Luis Miguel.	H
45098266	Ortiz.	Mancera.	Inmaculada.	H
34842876	Paniagua.	González.	Matilde.	H
46709997	Pardo.	Vargas.	Sergio.	A
16284876	Pascual.	Pérez.	Nemesio Ángel.	H
75088786	Pulido.	Díaz.	Juan Manuel.	H
43130265	Quetglas.	Oviedo.	Alejandro.	H
50859095	Rodríguez.	Bermejo.	Jorge.	A
28904086	Rodríguez.	Gamaza.	Francisca.	F
8035274	Rodríguez.	Martínez.	Víctor Antonio.	A
45281212	Ruiz.	Abad.	Lourdes.	H
18193071	Ruiz.	Marfany.	Marcos.	F
5364207	Sacristán.	Medel.	Carlos.	H
1826620	San Pablo.	Florido.	David de.	F
25998810	Serrano.	Molina.	Juan.	A, F, H
71640223	Sierra.	Álvarez.	Manuel Ángel.	E
12364617	Sobrino.	Martín.	Pedro Luis.	H
78972068	Trujillo.	García.	Antonio Miguel.	H
30598422	Valle.	Cuello.	Manuel.	H
12378367	Vallelado.	Serrano.	Tomás.	F
43164479	Villalonga.	Bover.	Gaspar.	H
45101687	Yañez.	Morales.	Jesus.	H

Promoción interna: General

Orden 1. Programa 1

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
25415034	Navarro.	Lastras.	Maria de Sonsoles.	H
5411568	Sánchez.	Pravia.	Maria del Mar.	A

Causas de exclusión:

A. No está comprendido entre los límites de edad para participar en la presente convocatoria de pruebas selectivas: nacidos antes del 2-09-1946 y posteriormente al 1-09-1995.

B. No consigna su número de DNI o de NIE.

C. No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D. No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).

D1. No cumplimentada adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E. Fecha presentación solicitud posterior al 1/09/2011.

F. No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior.

G. No posee titulación suficiente.

H. No indica n.º de relación/n.º de orden/programa, solicita más de uno o no indica el correspondiente a la convocatoria.

I. Solicita participar donde no se celebran exámenes.

J. Presenta más de una solicitud.

Relación 2. Categoría: Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales*Turno libre: General*

Orden 1. Mantenimiento general

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
42086368	Barrera.	Yumar.	Elias Marcos.	H
52848528	Bolaños.	Bolaños.	Luis.	H
43342177	Domínguez.	González.	Ángel.	F
48814891	Falcón.	González.	Francisco.	F, H
4620873	Gil.	Ayora.	Francisco Javier.	H
71555359	Pérez.	Martínez.	Héctor Martín.	H
33338353	Rey.	Martínez.	Víctor.	H
25998810	Serrano.	Molina.	Juan.	A, F, H
78564970	Torres.	Taño.	Alonso Luján.	A

Causas de exclusión:

A. No está comprendido entre los límites de edad para participar en la presente convocatoria de pruebas selectivas: nacidos antes del 2-09-1946 y posteriormente al 1-09-1995.

B. No consigna su número de DNI o de NIE.

C. No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D. No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).

D1. No cumplimentada adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E. Fecha presentación solicitud posterior al 1/09/2011.

F. No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior.

- G. No posee titulación suficiente.
 H. No indica n.º de relación/n.º de orden/programa, solicita más de uno o no indica el correspondiente a la convocatoria.
 I. Solicita participar donde no se celebran exámenes.
 J. Presenta más de una solicitud.

Relación 3. Categoría: Ayudante de Gestión y Servicios Comunes*Turno libre: General*

Orden 1. Actividad Operario

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
44273482	García.	Ortega.	Sergio.	H
49365369	Gómez.	Jacome.	Pamela Teresa.	H
25998810	Serrano.	Molina.	Juan.	A, F, H

Orden 2. Actividad Ordenanza

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
14605560	Abad.	Astray.	Félix.	A
35319690	Adan.	Vicente.	Ainhoa.	F
5945497	Aguado.	Almendros.	Adrián.	F
51350244	Alcaide.	Merino.	Carlos Antonio.	F
18431362	Alcocer.	Polo.	Inmaculada.	F
48397612	Alfocea.	García.	José.	F
44477950	Alonso.	Fiz.	Juan.	E
16517105	Álvarez.	Villanueva.	Ana Rosa.	F
47471127	Andrino.	Moya.	Álvaro.	F
47460985	Andrino.	Moya.	Ángel Alberto.	F
75718801	Andújar.	Álamo.	Beatriz.	F
3929895	Arce.	Huerta.	Jesús.	F
27471709	Arias.	Sánchez.	Matilde Pilar.	F
50455293	Arranz.	García.	Dionisia.	F
72877238	Ayuso.	Romero.	Margarita Petra.	E
25144453	Azpeitia.	Bercial.	María Esperanza.	F
52539863	Barroso.	Sacristán.	Raimundo.	F
12779119	Bermejo.	Abad.	Javier Manuel.	H
45075844	Berrocal.	Gutiérrez.	José Enrique.	H
52848528	Bolaños.	Bolaños.	Luis.	H
71949863	Brezo.	Sardón.	Yenifer.	F
71134003	Chicano.	Jiménez.	Marina.	H
18057517	Claver.	García.	José Miguel.	F
52106817	Cruz.	Ferrezuelo.	Yolanda.	F
12782302	Delgado.	Valdés.	Alexandra.	F
7801342	Díaz.	Sánchez.	Santiago.	H
11859099	Docio.	Gil.	Juan Carlos.	F
53617819	Domínguez.	Vallejo.	Cristina.	F
386372	Esteras.	González.	Julio.	A
48814891	Falcón.	González.	Francisco.	F, H
46898388	Fariña.	García.	Sabela.	A
72132776	Fernández.	Castillo.	Sara.	F
25681694	Fuente.	García.	Jose Ramon de la.	F

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
6554216	Gaitero.	López.	María Blanca.	F
50455998	García.	Beatty.	María Dolores.	F
6586785	García.	Carrasco.	M. José.	F
18069038	García.	Chacón.	Yumey Tibisay.	F
12385385	García.	García.	Mercedes.	A
71764393	García.	Ramos.	Graciela.	F
52012155	García.	Sanz.	Nuria.	F
4620873	Gil.	Ayora.	Francisco Javier.	H
21475797	Gil.	Lacal.	Cristina Luisa.	F, H
4846610	Gómez.	González.	Esther.	F
49365369	Gómez.	Jacome.	Pamela Teresa.	H
52998321	González.	Alonso.	Beatriz Inés.	H
11965936	González.	Barroso.	Jesús.	A
33296283	González.	Vaamonde.	Óscar Roberto.	F
45684543	Guardado.	Lázaro.	Laura.	F, H
75562875	Gutiérrez.	Martín.	Fernando Carlos.	F
45076855	Hernández.	Soto.	Beatriz.	F
671452	Iciz.	Izquierdo.	M. Isabel.	F
30658603	Iglesias.	Castro.	Daniel.	F
33468431	Jimena.	Navarro.	María Amparo.	H
2543966	Lázaro.	Romo.	María Jesús.	F
76577903	Lombao.	Cainzos.	María José.	F
52724823	López.	Abellán.	Vicente.	F
45110922	López.	De Miguel.	Irene.	H
12747002	López.	Gil.	Ana Isabel.	F
52187395	López.	Mengíbar.	Francisco Fernando.	H
5223536	Lorite.	Gordo.	Isabel Paloma de.	F
18961442	Lorite.	Ortiz.	Juana.	A, F
71142799	Magarzo.	Román.	Ángel.	A
71940863	Manchón.	Crespo.	Sergio.	F
3906903	Martín.	Rufo.	Alba.	A
12751398	Martín.	Zurita.	M. Rosa.	F
51092178	Martínez.	Borregón.	Maria del Carmen.	F
71944830	Martínez.	Delgado.	Miriam.	F
45765355	Medina.	Hernández.	Desiree Macarena.	F
26015508	Messia.	Alarcón.	Sonia.	A
45291482	Mohand.	Buhut.	Hassan.	H
46652025	Montagut.	Roselló.	Carles.	F
45101168	Moreno.	Serrano.	Josefa.	F
75701200	Moya.	Díaz.	Antonia.	F
45099647	Moya.	Jiménez.	Luis Miguel.	H
25415034	Navarro.	Lastras.	Maria de Sonsoles.	H
50942635	Navidades.	Vozmediano.	Esperanza.	F
16606734	Olmedilla.	Fernández.	Jorge.	F
45098266	Ortiz.	Nancera.	Inmaculada.	H
2886812	Paloma.	Rodríguez.	M. Dolores.	A
34842876	Paniagua.	González.	Matilde.	H
16284876	Pascual.	Pérez.	Nemesio Ángel.	H
2638569	Pérez.	Bailón.	Eva.	F
34851503	Pérez.	Cirera.	María Dolores.	E
74739787	Pérez.	Fernández.	M. Teresa.	F
12725834	Pérez.	Miguel.	Jesús Javier.	F

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
25375892	Pérez.	Pascual.	Francisco Javier.	F
5236474	Pindado.	Santos.	Margarita.	F
33504126	Ponce.	Torrijos.	Antonio.	F
75088786	Pulido.	Díaz.	Juan Manuel.	H
25459744	Rabinal.	Arcusa.	José María.	F
78887826	Ramírez.	Ugarte.	Arantza.	A
33338353	Rey.	Martínez.	Víctor.	H
45071164	Roda.	Corral.	Ángeles Rita.	E
12762982	Rodríguez.	Diago.	Milagros.	F
71136579	Rojas.	Alonso.	Paula.	F
8814069	Romero.	Felipe.	María de los Dolores.	F
8835964	Romero.	Felipe.	Victoria.	F
47492692	Romero.	Pesado.	Francisco José.	F
5433977	Rubio.	Benito.	Diana.	E
53140962	Rubio.	Martínez.	José Ángel.	A
45281212	Ruiz.	Abad.	Lourdes.	H
78734240	Saa.	Graña.	José Antonio.	E
5364207	Sacristán.	Medel.	Carlos.	H
52185802	Sánchez del Arco.	García.	Virginia.	E, F
78935166	Santamaría.	Pajares.	Sergio.	F
25129736	Santonja.	Sorribas.	Carmen.	F
12364617	Sobrino.	Martín.	Pedro Luis.	H
53040784	Tejedor.	Hernández.	Francisco José.	E
78972068	Trujillo.	García.	Antonio Miguel.	H
30598422	Valle.	Cuello.	Manuel.	H
13081866	Vicario.	Busto.	Esther.	F
7991698	Viudez.	Martín.	David.	F
28958013	Vivas.	Utrillas.	M.del Pilar.	F
45101687	Yañez.	Morales.	Jesús.	H

Turno libre: Cupo: Reserva discapacidad

Orden 2. Actividad Ordenanza

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
45110407	Corzo.	Serran.	Sebastián.	H
5396438	Fernández.	Fúnez.	Gloria.	F
50123520	Martínez.	Fernández.	José Alberto.	H
35286824	Martínez.	Sánchez.	María Mercedes.	F
29172081	Paz.	Gimeno.	Javier de la.	E
5460151	Ramírez.	Benito.	Rosa.	A
18202911	Suárez.	Navaz.	Juan.	A
12708464	Villada.	Lobete.	María Blanca Esther.	F

Causas de exclusión:

A. No está comprendido entre los límites de edad para participar en la presente convocatoria de pruebas selectivas: nacidos antes del 2-09-1946 y posteriormente al 1-09-1995.

B. No consigna su número de DNI o de NIE.

C. No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D. No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).

D1. No cumplimentada adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E. Fecha presentación solicitud posterior al 1/09/2011.

F. No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior.

G. No posee titulación suficiente.

H. No indica n.º de relación/n.º de orden/programa, solicita más de uno o no indica el correspondiente a la convocatoria.

I. Solicita participar donde no se celebran exámenes.

J. Presenta más de una solicitud.

Relación 4. Categoría: Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales

Turno libre: General

Orden 1. Programa 1

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
44351080	Aranda.	Rodríguez.	Antonio.	H
43130633	Cañellas.	Riera.	Juan.	H
43027961	Coll.	Bibiloni.	Juan José.	H
43039706	Gaya.	Alberti.	Pedro.	H
49365369	Gómez.	Jacome.	Pamela Teresa.	H
50123520	Martínez.	Fernández.	José Alberto.	H
43130265	Quetglás.	Oviedo.	Alejandro.	H
43164479	Villalonga.	Bover.	Gaspar.	H

Orden 2. Actividad Operario

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de Exclusión
42086368	Barrera.	Yumar.	Elías Marcos.	H
72698934	Domínguez.	Villar.	Beatriz.	A
44273482	García.	Ortega.	Sergio.	H
12324650	Garrido.	Sanz.	Jesús.	F
49365369	Gómez.	Jacome.	Pamela Teresa.	H
33468431	Jimena.	Navarro.	María Amparo.	H
50123520	Martínez.	Fernández.	José Alberto.	H
71555359	Pérez.	Martínez.	Héctor Martín.	H
11953508	Pino.	Domínguez.	Laureano.	A

Causas de exclusión:

A. No está comprendido entre los límites de edad para participar en la presente convocatoria de pruebas selectivas: nacidos antes del 2-09-1946 y posteriormente al 1-09-1995.

B. No consigna su número de DNI o de NIE.

C. No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

D. No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).

D1. No cumplimentada adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.

E. Fecha presentación solicitud posterior al 1/09/2011.

F. No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior.

G. No posee titulación suficiente.

H. No indica n.º de relación/n.º de orden/programa, solicita más de uno o no indica el correspondiente a la convocatoria.

- I. Solicita participar donde no se celebran exámenes.
- J. Presenta más de una solicitud.

No indica N. relación/N. orden/programa

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Causa de exclusión
48541035	Barquero.	Fernández.	Lorenzo.	H
25994429	Cobo.	Campos.	Juan.	H
3442101	Esteban.	Zarza.	Juan José.	H
45096591	García.	Benenosa.	Francisco Javier.	H
74834386	García.	Fernández.	M. Sandra.	H
7504085	Movilla.	Castilla.	M. Adoración.	FH
4450362	Nogueiras.	Rodríguez.	Alfonso Vicente.	H
53665475	Pascual.	Calvo.	Camelia.	H
77331767	Paulano.	Martínez.	Javier.	H
76665189	Pérez.	Guerrero.	Antonio.	H
24249906	Rodríguez.	Mendoza.	Antonio.	H
45071150	Santiago.	Heredia.	Salvadora.	AH

Causas de exclusión:

- A. No está comprendido entre los límites de edad para participar en la presente convocatoria de pruebas selectivas: nacidos antes del 2-09-1946 y posteriormente al 1-09-1995.
- B. No consigna su número de DNI o de NIE.
- C. No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D. No presenta solicitud en modelo oficial (modelo 790).
- D1. No cumplimentada adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E. Fecha presentación solicitud posterior al 1/09/2011.
- F. No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior.
- G. No posee titulación suficiente.
- H. No indica n.º de relación/n.º de orden/programa, solicita más de uno o no indica el correspondiente a la convocatoria.
- I. Solicita participar donde no se celebran exámenes.
- J. Presenta más de una solicitud.